



## POLÍTICA DE CADENA DE CUSTODIA PEFC

La Dirección de **SERVIFORM, S.A.** con el objetivo de promover una gestión forestal sostenible y tener un menor impacto sobre el medio ambiente, decide implantar y mantener un Sistema de Gestión de Cadena de Custodia basado en la norma PEFC ST 2002:2013.

La Dirección de **SERVIFORM S.A.** se compromete a:

- Implantar y mantener los requisitos de cadena de custodia de acuerdo a la norma de referencia.
- Proporcionar todos los medios necesarios para el buen funcionamiento del Sistema de Gestión de Cadena de Custodia PEFC.
- Sensibilizar y formar de todo el personal en los requisitos del Sistema de Gestión de Cadena de Custodia PEFC establecido.
- No comercializar madera procedente de talas ilegales o fuentes conflictivas, exigiendo a los proveedores y contratistas su parte de responsabilidad en este objetivo común.
- Difundir esta política para que sea conocida por los empleados, proveedores, subcontratistas y clientes, así como otras partes interesadas.

La Dirección es la máxima responsable en velar por el buen funcionamiento y desarrollo del sistema que toma como base los fundamentos de una mejora continua, obtenida a través de métodos de seguimiento de los procesos del grupo. Asimismo la Dirección se compromete a cumplir con los siguientes requisitos sociales, de salud y de seguridad, definidos en la norma de referencia:

- No se impide a los trabajadores asociarse libremente, elegir a sus representantes, ni negociar colectivamente con la empresa
- No se hace uso de trabajo forzoso
- No se hace uso de la contratación de trabajadores por debajo de la edad mínima legal, de 15 años, o por debajo de la edad de escolarización obligatoria, si ésta fuera mayor
- No se impide la igualdad de oportunidades y de trato a los trabajadores.
- Las condiciones de trabajo no ponen en peligro la seguridad o la salud de los trabajadores

En Valencia a 01 de Diciembre de 2014

D. Julio Lopez Quijano  
Director de Centro **SERVIFORM, S.A. - Valencia**

